

### **República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional** 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

#### Resolución

•	T /				
	m	m	P	rı	٧.

Referencia: RM EXP. N° 9577/16 - VALIDEZ NAC. TÍTULO CABA

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 576 del 30 de mayo de 1996, la Resolución Ministerial N° 1456 del 31 de octubre de 2006, la Resolución CONEAU N° 572 del 28 de julio de 2015 y el Expediente N° 9577/16 del registro del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES, efectuada por la UNIVERSIDAD BLAS PASCAL, Vicerrectorado de Asuntos Académicos, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 13/07.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que dicha Institución Universitaria cuenta con autorización definitiva para funcionar por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Decreto  $N^{\circ}$  576 del 30 de mayo de 1996, estas instituciones deben comunicar a este Ministerio la creación de nuevas facultades, escuelas, institutos, departamentos, carreras, grados o títulos, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley  $N^{\circ}$  24.521.

Que por Resolución Ministerial  $N^{\circ}$  1456 del 31 de octubre de 2006 se declaró incluido en la nómina del artículo 43 de la Ley  $N^{\circ}$  24.521 el título de INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES.

Que conforme a lo previsto en el artículo 43 inc. b) de la ley citada, las carreras declaradas de interés público, deben ser acreditadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o por entidades privadas constituidas con ese fin, debidamente reconocidas.

Que la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante Resolución N° 572 del 28 de julio de 2015 acreditó la carrera de INGENIERÍA EN

TELECOMUNICACIONES por el término de SEIS (6) años; por lo cual se dan las condiciones previstas para otorgarle el reconocimiento al título de INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES.

Que las actividades profesionales reservadas al título de INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES son las aprobadas en la Resolución Ministerial N° 1456 del 31 de octubre de 2006.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD BLAS PASCAL, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

#### EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por el plazo de SEIS (6) años a contar desde la fecha de la Resolución CONEAU N° 572 del 28 de julio de 2015 al título de INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES, que expide la UNIVERSIDAD BLAS PASCAL, Vicerrectorado de Asuntos Académicos, perteneciente a la carrera de INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES a dictarse bajo la modalidad presencial, según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2017-18864944-APN-DNGU#ME) de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades profesionales reservadas al título de INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES a las estipuladas en la Resolución Ministerial N° 1456 del 31 de octubre de 2006 que se incorporan en el ANEXO (IF-2017-18864346-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados en el artículo 1° caducarán si, vencido dicho término, la carrera no obtuviese la acreditación en la siguiente convocatoria que realice la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

# ALCANCES DEL TÍTULO: INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD BLAS PASCAL, VICERRECTORADO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 1- Planificación, dirección, construcción, instalación, puesta en marcha, operación, ensayos, mediciones, mantenimiento, reparación, modificación, transformación e inspección. Estudios de fiabilidad, control de calidad y certificación. Estudios de factibilidad y evaluación de proyectos de inversión. Diseños de marcos regulatorios. En todo relativo a:
- a) Servicios de Telecomunicación.
- b) Servicios de Radiocomunicaciones.
- c) Sistemas de Telecomunicaciones para Procesos y Automatización Industrial.
- d) Servicios Telemáticos.
- e) Sistemas de Sonido e Imagen.
- f) Sistemas de recepción y transmisión, procesamiento y utilización de señales de comunicación en todas las frecuencias y potencias, audio, video, datos y otros tipos de señales.
- g) Radiodeterminación
- h) Sistemas de ayuda a la navegación aérea, terrestre y marítima.
- 2- Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:
- a) Asuntos de ingeniería Legal, Económica y Financiera relacionados con los incisos anteriores.
- b) Arbitraje, auditorías, pericias y tasaciones relacionados con los incisos anteriores.
- c) Higiene, Seguridad Industrial y contaminación Ambiental, relacionados con los incisos anteriores.



#### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo

r /					
ш	m	ρ	r	n	•

Referencia: EXPTE. N°9577/16 - UBP - INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES - ALCANCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

## UNIVERSIDAD BLAS PASCAL, Vicerrectorado de Asuntos Académicos TÍTULO: INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO OBS			
PRIM	ER AÑO - PRIMER CUA	TRIMESTRE							
0101	ALGEBRA I	Cuatrimestral	3	45	CURSO DE ADMISIÓN	Presencial			
0102	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Cuatrimestral	6	90	CURSO DE ADMISIÓN	Presencial			
0103	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA	Cuatrimestral	3	45	CURSO DE ADMISIÓN	Presencial			
0104	PROGRAMACIÓN I	Cuatrimestral	3	45	CURSO DE ADMISIÓN	Presencial			
0120	INTRODUCCIÓN A LAS TELECOMUNICACIONES	Cuatrimestral	3	45	CURSO DE ADMISIÓN	Presencial			
PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE									
0206	ALGEBRA II	Cuatrimestral	3	48	0101	Presencial			
0207		Cuatrimestral	4.50	72	0102	Presencial			
0208	FÍSICA I	Cuatrimestral	4.50	72	0103	Presencial			
0209	PROGRAMACIÓN II	Cuatrimestral	3	48	0104	Presencial			
0210	LABORATORIO DE MATEMÁTICA	Cuatrimestral	3	48	0101 0104	Presencial			
0211	QUÍMICA APLICADA	Cuatrimestral	3.25	52	0103	Presencial			
SEGL	JNDO AÑO - PRIMER CU	IATRIMEST	RE						
0312	ANÁLISIS MATEMÁTICO III	Cuatrimestral	4.50	72	0207	Presencial			
0313	FÍSICA II	Cuatrimestral	6	96	0208 0211	Presencial			
0315	INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD	Cuatrimestral	3	48	0206	Presencial			
0322	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	Cuatrimestral	3	48	0208	Presencial			
0324	TÉCNICAS DIGITALES I	Cuatrimestral	4.50	72	0209	Presencial			
0327	CÁLCULO NUMÉRICO	Cuatrimestral	3	48	0210	Presencial			
SECI	JNDO AÑO - SEGUNDO	CHATDIMES	TDE						
SEGU	TEORÍA DE SEÑALES Y	COATRIVIES	DIKE						
0417	SISTEMAS LINEALES	Cuatrimestral	4.50	72	0312 0327	Presencial			
0423	CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	Cuatrimestral	3	48	0313	Presencial			
0421	ELECTRÓNICA I	Cuatrimestral		72	0322	Presencial			
0429	TÉCNICAS DIGITALES II	Cuatrimestral	4.50	72	0324	Presencial			
0430	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	Cuatrimestral		24	0322	Presencial			
061	INGLES	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial			
TERC	ER AÑO - PRIMER CUA	TRIMESTRE	<u> </u>						
0532	COAXILES Y GUÍAS DE ONDA	Cuatrimestral		48	0423	Presencial			
	TRANSMISIÓN								

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
0535	CODIFICACIÓN Y CIFRADO	Cuatrimestral	3	48	0315 0429	Presencial	
0531	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y SISTEMAS OPERATIVOS	Cuatrimestral	4.50	72	0429	Presencial	
0534	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	Cuatrimestral	4.50	72	0417	Presencial	
0526	ELECTRÓNICA II	Cuatrimestral	4.50	72	0421	Presencial	
0536	PLANTEL EXTERIOR	Cuatrimestral	3.75	60	0430	Presencial	

TERC	TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE										
0627	SISTEMAS DE COMUNICACIONES	Cuatrimestral	4.50	72	0534 0535	Presencial					
0628	REDES DE DATOS	Cuatrimestral	4.50	72	0531	Presencial					
0614	PROGRAMACIÓN III	Cuatrimestral	4.50	72	0531	Presencial					
051	MEDICIONES ELECTRÓNICAS	Cuatrimestral	3	48	0526	Presencial					
0638	ANTENAS	Cuatrimestral	4.50	72	0532	Presencial					
081	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	Cuatrimestral	3	48	0536	Presencial					

CUAF	RTO AÑO - PRIMER CUA	TRIMESTRE	:				
0719	FÍSICA III	Cuatrimestral	4.50	72	-	Presencial	
0739	ELECTRÓNICA DE	Cuatrimestral	3	48	0627 0526	Presencial	
0739	COMUNICACIONES	Cuatililestiai	7	40	0027 0320	i resericiai	
0746	SISTEMAS DE Cuatri	Cuatrimestral	4.50	72	0628	Presencial	
0740	CONMUTACIÓN	Cuatimestrai	1.00	12	0020	1 Tesericiai	
	VARIABLES ALEATORIAS			48	0627		
0718	Y PROCESOS	Cuatrimestral	3			Presencial	
	ESTOCÁSTICOS						
0735	TRANSMISIÓN POR	SIÓN POR Cuatrimestral	3	48	0632	Presencial	
0735	CONDUCTORES	Cuatililestiai	3	+0	0032	riesericiai	
0716	ECONOMÍA	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	

CUAF	CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE										
0842	ADMINISTRACIÓN DE	Cuatrimestral	3	48	0716	Presencial					
0042	EMPRESAS	Cuatililestiai	7			i resericiai					
0841	TRÁFICO	Cuatrimestral	3	48	0718	Presencial					
0837	TELECOMUNICACIONES	Cuatrimestral	3	48	0739 0718	Presencial					
0037	MÓVILES	Cuatililestiai				Fresericiai					
0840	TRANSMISIÓN POR	Cuatrimestral	3	48	0719 0735	Presencial					
0040	FIBRA ÓPTICA	Cuatililestiai	3	40		Fresericiai					
0843	PROTOCOLOS	Cuatrimestral	4.50	72	0746	Presencial					
0870	OPTATIVA I	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial					

QUINTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE								
0942	INGENIERÍA LEGAL Cuatrimestral 3 48 0842 Presencial							
0950	LABORATORIO DE	Cuatrimestral	4.50	72	0837	Presencial		

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL		CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	COMUNICACIONES						
0944	RADIOCOMUNICACIÓN I	Cuatrimestral	4.50	72	0837	Presencial	
0947	REDES DE BANDA ANCHA	Cuatrimestral	4.50	72	0840 0841	Presencial	
0970	OPTATIVA II	Cuatrimestral	3	48	0870	Presencial	
091	METODOLOGÍA DEL TRABAJO FINAL	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial	

QUIN	QUINTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE										
	INTRODUCCIÓN AL										
1048	PLANEAMIENTO DE	Cuatrimestral	3	48	0942	Presencial					
	TELECOMUNICACIONES										
1049	SISTEMAS DE	Cuatrimestral	4.50	72	0944 0947	Presencial					
1043	TELECOMUNICACIONES	Cuatimestrai				1 Tesericiai					
1050	TV Y PROCESAMIENTO	Cuatrimestral	uatrimestral 4.50	72	0950	Presencial					
1030	DE IMÁGENES	Cuatilinestiai	4.50			i leseliciai					
1053	GESTIÓN DE RED	Cuatrimestral	4.50	72	0947	Presencial					
1070	OPTATIVA III	Cuatrimestral	3	48	-	Presencial					
1052	RADIOCOMUNICACIÓN II	Cuatrimestral	3	48	0944	Presencial					

OTRO	OTROS REQUISITOS								
	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA		0	200	-				
	TRABAJO FINAL DE CARRERA		0	210	-				

TÍTULO: INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES

CARGA HORARIA TOTAL: 3864 HORAS



#### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo

,		,				
I	V	П	m	P	rı	ъ.

**Referencia:** EXPTE. N°9577/16 - UBP - INGENIERO/A EN TELECOMUNICACIONES - PLAN DE

**ESTUDIOS** 

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.